



Comodoro Rivadavia, 16 de Junio de 2010.-

VISTO:

El Expediente N° 5187/FHCS/STW/2010 y ;

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente y que por Resolución Ad. Ref. CDFHCS N° 70/10 se realizó el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra Geografía Económica Argentina correspondiente a la carrera de Geografía sede Trelew;

Que a fs. 44 se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que se registra la inscripción de una postulante, Lic. y Esp. Mónica Beatriz Furci,

Que la mencionada asignatura corresponde al 1° cuatrimestre del presente año académico;

Que a fs. 46 el Consejo Consultivo de la carrera a eleva la propuesta de designación en dicho cargo, a la Lic. y Esp. Mónica Beatriz Furci;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación,

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 03 y 04 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Lic. y Esp. Mónica Beatriz Furci**, DNI 11.900.352, en el cargo de Profesor Adjunto interino-dedicación Simple en la cátedra **Geografía Económica Argentina** de la carrera de Geografía sede Trelew; desde el 01/06/2010 al 31/03/2011.-

Art.2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 260/09 que hacen a los criterios generales de la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**Resolución CDFHCS N° 206/2010**

Mmg.